San Lorenzo, 16 de setiembre del 2021

Señores,
SUMI S.A.
Correo: ventas@sumi.com.py
Presente,

REF. CD N° 07/2021 SERVICIO DE MUDANZA DE EQUIPOS DE LABORATORIO - ID N° 398.765

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA N° 16 del 15 de setiembre del 2021, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC N° 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa el **SERVICIO DE MUDANZA DE EQUIPOS DE LABORATORIO**, según se detalla a continuación;

Ítems	*Oferente*	*Monto Total*
1, 2, 4, 7, 8, 9 y 12	*CHARPENTIER S.R.L.*	*21.890.000*
3, 5, y 6	*SUMI S.A.*	*15.662.200*

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes. -

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

Ing. Luis A. Leguizamón O.
Director General

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación. –

RE: Notificación de Adjudicación - ID Nº 398.765

Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>

Vie 17 Sep 2021 09:40

Para: Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>

Buenos días, recibido.
Muchas gracias.

José Delvalle
Asesor Comercial-Licitaciones
ventas@sumi.com.py
logochicosumi **Grupo Sumi**
Pedro Gill 935 c/ Ytororó
021 908 555
(595) 985 984 646

De: Email Management Team [mailto:uocdigesa@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 16 de septiembre de 2021 12:47
Para: Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación - ID Nº 398.765

Muy buenos días
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 16/09/2021, dirigida a los **Señores SUMI S.A**
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2021 Servicio de Mudanza de Equipos de Laboratorio - ID Nº 398.765 – Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº 48
DIGESA

San Lorenzo, 16 de setiembre del 2021

Señores,
CHARPENTIER S.R.L.
Correo: licitaciones@charpentier.com.py
Presente,

REF. CD N° 07/2021 SERVICIO DE MUDANZA DE EQUIPOS DE LABORATORIO - ID N° 398.765

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA N° 16 del 15 de setiembre del 2021, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC N° 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa el **SERVICIO DE MUDANZA DE EQUIPOS DE LABORATORIO**, según se detalla a continuación;

Ítems	*Oferente*	*Monto Total*
1, 2, 4, 7, 8, 9 y 12	*CHARPENTIER S.R.L.*	*21.890.000*
3, 5, y 6	*SUMI S.A.*	*15.662.200*

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

Ing. Luis A. Leguizamón O.
Director General

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación. –

RE: Notificación de Adjudicación - ID Nº 398.765

Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Jue 16 Sep 2021 14:29
Para: Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>

Buenas tardes, acuso recibo
muchas gracias,

Saludos cordiales.

De: Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 12:46
Para: Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación - ID Nº 398.765

Muy buenos días
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 16/09/2021, dirigida a los **Señores CHARPENTIER S.R.L**
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2021 Servicio de Mudanza de Equipos de Laboratorio - ID Nº 398.765 – Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº 48
DIGESA